

Etiqueta del Registro

**Solicitud de inscripción en la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas elementales y profesionales de música**

**1.- Datos del solicitante:**

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Fecha nacimiento	__/__/____
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

**2.- Datos del padre, madre o tutor legal para menores de edad:**

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre			Correo electrónico		
Teléfono fijo			Teléfono móvil		

**3.- Centro en el que solicita realizar la prueba**

	<b>Nº de solicitud</b>	
--	------------------------	--

**4.- Enseñanzas**

Elementales	<input type="radio"/>	Profesionales	<input type="radio"/>
En el caso de realizar la prueba en un centro integrado	Línea integrada con educación primaria y secundaria		<input type="radio"/>
	Línea no integrada		<input type="radio"/>

**5.- Especialidad y curso**

<b>1º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES</b>		<input type="radio"/>		
<b>ESPECIALIDAD</b> (resto de cursos)		curso		Perfil (en 5º y 6º cursos)
Curso de educación primaria (línea integrada en los centros integrados)		Curso de educación secundaria (línea integrada en los centros integrados)		

**6.- Alternativas al centro elegido como primera opción, en caso de superar la prueba y no obtener plaza en el centro solicitado**

	Denominación del centro
2º	
3º	
4º	
5º	
6º	

**7.- Documentación necesaria:**

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte (caso de no presentar NIF/NIE)	<input type="checkbox"/>
Copia del modelo 030 que justifique el pago del precio público establecido	<input type="checkbox"/>
Certificado acreditativo de discapacidad expedido por el órgano competente de otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Solicitud de adaptación para la realización de la prueba (Solo para quienes lo soliciten)	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
Copia del NIF o NIE del interesado	<input type="checkbox"/>
Certificado acreditativo de discapacidad expedido por el órgano competente de la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>

(\*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En....., a..... de..... de.....

Firma del padre, madre, representante legal del alumno o del alumno (si es mayor de edad)

<b>DESTINATARIOS</b>	
----------------------	--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, D. G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Admisión en enseñanzas de Formación Profesional y de régimen Especial (idiomas y artísticas)

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.
- Admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley Orgánica 2/2006, de 23 de mayo de Educación, Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid. ORDEN 1240/2013, de 17 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio competente en materia de Educación, en su caso.

**8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos académicos

**11. Fuente de la que procedan los datos.**

Interesado

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).